



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE ELABORA LA PRESENTE ACTA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO.

1.- FECHA Y HORA:

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:00 Horas, del día **jueves, 1 de febrero de 2024**, citados en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en las Instalaciones de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección de Boulevard en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380, se reúnen los Licitantes, servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. Se da cuenta que los Licitantes presentes son los que se registran al pie de la presente acta, indicando en nombre del participante, nombre del representante, firma, teléfono y correo electrónico.

2.- MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO:

SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-6-2024

Objeto del procedimiento:

Nombre de la Obra	Ubicación
PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	COLONIA LAS LOMAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

3.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, y en los Artículos 29 y 30 de su Reglamento, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a cabo a las 10:00 Horas, del día martes, 16 de enero de 2024

4.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Subdirección de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas, se hace del conocimiento de los Licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus Anexos.

4.1.- ASPECTOS LEGALES

4.1.1.- Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **jueves, 8 de febrero de 2024** a las 14:00 Horas, en la Dirección de Obras Públicas, Ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con Dirección el Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-6-2024

- 4.1.2.- Se hace la aclaración a los Licitantes que las propuestas deberán ser entregadas de manera PRESENCIAL, toda vez que en la plataforma Compranet Estatal, no se encuentra habilitada para recibir las propuestas en forma electrónica.
- 4.1.3.- Se hace la aclaración a los Licitantes que toda la documentación técnica, económica y distinta de la proposición, deberá estar dirigida al LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO con cargo de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- 4.1.4.- Se hace la aclaración a los Licitantes, que con respecto al REUC (Registro Estatal Único de Contratistas), solicitado en el inciso 4.2.1. Formato III., de las Bases de Licitación, éste deberá encontrarse vigente a la Fecha de Presentación y apertura de las propuestas.
- 4.1.5.- Se solicita al Licitante que con respecto al Foliado de la propuesta deberá ser presentada de manera continua de acuerdo a las Bases de Licitación iniciando con el inciso 4.2.1. al 4.2.17., y se recomienda omitir en lo posible el uso de grapas (a excepción de los Documentos Certificados), en su caso, se sugiere el uso de clips en la integración de sus documentos, utilizando los Separadores proporcionados por la Convocante o los reproducidos por el Licitante, lo anterior para facilitar la revisión de las propuestas.
- 4.2.- ASPECTOS TÉCNICOS:
- 4.2.1.- Se ratificó a los Licitantes que el plazo de ejecución de los trabajos es de 120 días naturales, por lo que los Licitantes deberán apearse a lo establecido en las bases de Licitación considerando los frentes de trabajo, requeridos para cumplir en tiempo y forma con la fecha de entrega de la obra.
- 4.2.2.- Se informa a los Licitantes, para este Procedimiento de Licitación, se otorga un 30 % de Anticipo, de acuerdo a lo especificado en las Bases de Licitación, punto 6.- Anticipos, 6.1.
- 4.2.3.- Se ratifica al Licitante que para el Análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real (FASAR), deberá de considerar la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2024, para el cálculo y deberá de adjuntar copia del comprobante del Factor de Riesgo declarado ante el IMSS, así como considerar en su análisis las cuotas vigentes por el Instituto Mexicano de Seguro Social.
- 4.2.4.- Conforme a lo establecido en el Artículo 202, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los Cargos Adicionales que deberá de considerar dentro de su propuesta, mismos que serán afectados al Costo Directo, después de la utilidad, es el **5 al millar** para derechos de inspección y vigilancia; el **2 al millar** para la capacitación de los trabajadores de la Industria de la Construcción, para el caso de Participantes que se encuentren afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC-SLP), adicionalmente a los cargos anteriores, deberá de incluir el **2 al millar** para el Desarrollo integral de las Familias; y el **1 al millar** para los Programas y realización de proyectos. (Convenio de colaboración celebrado con fecha 19 de diciembre de 2022), de acuerdo a lo especificado en el inciso 4.2.13. Formato 11-D. Cargos Adicionales y 4.2.14. Formato 12. Análisis de los Precios Unitarios, de las Bases de Licitación.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-6-2024**

- 4.2.5.- Se informa a los Licitantes que los precios de los insumos, rendimientos y costos horarios que integran los precios unitarios del catálogo de conceptos deberán ser acordes a los vigentes de mercado, ya que precios insolventes serán motivo para desechar la propuesta.
- 4.2.6.- Se informa a los Licitantes que para el apartado de las Bases de Licitación, inciso 4.2.7.- FORMATO 6. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA... deberán presentar la documentación solicitada en este apartado en copia certificada por Notario Público, lo anterior, como constancia que la información entregada en este apartado es Verídica.
- 4.2.7.- Se informa a los Licitantes, que derivado de la revisión detallada de los alcances del proyectos se realizarón ajustes en el catalogo de conceptos, del Documento 4.2.16. FORMATO 15. Catálogo de Conceptos, entregado junto a las bases de Licitación, por lo que, se hace entrega de nuevo Catálogo de Conceptos, para que se considere para la elaboración de su Propuesta, de no ser así, será motivo suficiente para desecharla.
- 4.2.8.- Se informa a los Licitantes, que se hace entrega TÉRMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y PARTICULARES, para que sean consideradas en la elaboración de su propuesta.
- 4.2.9.- Se informa a los Licitantes, que de resultar adjudicado, deberá revisar los materiales suministrados por las empresas de obra para la ejecución de la obra, de acuerdo a las especificaciones generales y particulares, así como las Normas para la Infraestructura del Transporte emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- 4.2.12.- Se informa a los Licitantes que deberán señalar en el sobre y todos los documentos, el número y nombre de la Licitación, que arroja el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como COMPRANET ESTATAL de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí:

LO-EST-245800030-6-2024

Nombre de la Obra	Ubicación
PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	COLONIA LAS LOMAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P

Que deberá ser señalado en cada uno de los documentos que conforman la propuesta.

- 5.- **SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.**
- Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60, Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los interesados en participar en la citada junta, solo podrán formular preguntas relacionadas a este evento, en forma escrita, mediante oficio o por correo electrónico señalado por la convocante licitaciones.slp@sanluis.gob.mx, a más tardar con 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la siguiente junta o la junta presente.

No se presento preguntas por parte de los Licitantes.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-6-2024**

6.- CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Debido a que ya no se presentarán más preguntas que formular por parte de los Licitantes y atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los Licitantes que ésta es la Primera y Última junta de aclaraciones por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **jueves, 8 de febrero de 2024** en punto de las 14:00 Horas en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con Dirección en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78380.

Se sugiere que los Licitantes se presenten en la Recepción de la Dirección de Obras Públicas con suficiente anticipación al evento para el registro de su propuesta, así mismo, acatar los lineamientos presentados en las Bases de Licitación Estatal. Después de la hora indicada NO se recibirá propuesta alguna.

7.- **FINAL:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones siendo las 14:30 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

8.- POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
4		REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	
5		REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	Arg. Mayra Elizabeth Rojas Gutiérrez	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-6-2024**

9.- POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

NOTAS:

* SE ACLARA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL SE LIMITA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO POR LO QUE LA VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL CONSIGNADOS EN LA PRESENTE ACTA QUEDA BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPARON DE FORMA OPERATIVA DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EN CASO DE UNA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN POSTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y LEYES APLICABLES VIGENTES.

* SE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES ASENTADOS EN ESTA HOJA SON TRATADOS COMO CONFIDENCIALES, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, QUE TIENE POR OBJETO LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, CON LA FINALIDAD DE REGULAR SU TRATAMIENTO LEGÍTIMO, CONTROLADO E INFORMADO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS.



CATALOGO DE CONCEPTOS

NÚMERO DE LICITACIÓN:
NOMBRE DE LA OBRA:

LO-EST-245800030-6-2024

PROGRAMA VALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASÍ COMO ESPACIOS PÚBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. COLONIA LAS LOMAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

UBICACIÓN:

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
1 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD						
1.01	ELABORACIÓN DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES	PRUEBAS	80.00			\$ -
1.02	REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTES DE LA CALIDAD FÍSICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERÍAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL	REPORTE	6.00			\$ -
1.03	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTES FOTOGRÁFICOS. INCLUYE LA ELABORACIÓN DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTES FOTOGRÁFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS	REPORTE	6.00			\$ -
				SUBTOTAL:		\$ -
2 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN EN CAMPO						
2.01	TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERÍA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.	PZA	12.00			\$ -
2.02	TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACIÓN DE REPORTES	REPORTE	6.00			\$ -

CATALOGO DE CONCEPTOS

NÚMERO DE LICITACIÓN: LO-EST-245800030-6-2024
NOMBRE DE LA OBRA: PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASÍ COMO ESPACIOS PÚBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
UBICACIÓN: COLONIA LAS LOMAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
2.03	TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESIÓN DE LOS ESPESORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	REPORTE	6.00			\$ -
2.04	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES FOTOGRÁFICOS Y VIDEOS DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO FÍSICO DE LOS TRABAJOS. INCLUYE LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y VIDEOS DE AVANCE DE LOS TRABAJOS.	REPORTE	6.00			\$ -
2.05	TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES.	REPORTE	6.00			\$ -
SUBTOTAL:						\$ -
3	TRABAJOS DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OBRA					
3.01	SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR.	PZA	3.00			\$ -
3.02	ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA	PZA	1.00			\$ -
SUBTOTAL:						\$ -
SUB-TOTAL:						\$ -
I.V.A. (16 %):						\$ -
T O T A L:						\$ -

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

Nombre y Firma del Licitante: _____



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



TÉRMINOS DE REFERENCIA GENERALES

LO-EST-245800030-06-2024

PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Página 1 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Bld. Salvador Nava Martinez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD, CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA, INFORMES FOTOGRÁFICOS Y VIDEOS DE LOS TRABAJOS DE CALIDAD, APOYO TÉCNICO DE AJUSTES DE INGENIERIA, ELABORACION DE CARPETA DE OBRA, CONTROL TOPOGRAFICO DE NIVELES, SEGUIMIENTO A REUNIONES DE TRABAJO, INFORMES FOTOGRAFICOS Y VIDEOS DE AVANCE DE OBRA, SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA OBRA

1. GENERALIDADES

El presente documento, está integrado por una serie de lineamientos normativos y otros parámetros de evaluación que son de cumplimiento obligatorio, cuya finalidad es promover la definición de estándares de desempeño de primer nivel para los la supervisión de proyectos de infraestructura vial, su evaluación, cumplimiento, seguimiento y mejora continua; que permitan contar con una vía de altas especificaciones que ofrezca condiciones óptimas de seguridad, fluidez, comodidad y confiabilidad a los usuarios.

2.- NORMATIVA APLICABLE

El trabajo solicitado se sujetará en todas sus partes a las directrices que emanen de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) aplicables, la normatividad vigente emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y en general, a las normas técnicas nacionales o internacionales que le sean aplicables.

3.- OBJETO, DESCRIPCION Y REQUERIMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO

Página 2 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Blvd. Salvador Nava Martinez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

3.1.- OBJETO DEL PROYECTO:

El objeto de estos trabajos consiste en la **PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.,** ubicado en la ciudad de San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí.

3.2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Elaborar las pruebas de control de calidad, conformación de expediente de control de calidad de la obra, informes fotográficos y videos de los trabajos de calidad, apoyo técnico de ajustes de ingeniería, elaboración de carpeta de obra, control topográfico de niveles, seguimiento a reuniones de trabajo, informes fotográficos y videos de avance de obra, seguimiento a los procedimientos constructivos y control administrativo de la obra.

4.- MATERIAL QUE EL “H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ” ENTREGARA A “EL CONTRATISTA”.

El “H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ” proporcionará a “EL CONTRATISTA” los siguientes datos y apoyos para que elabore su propuesta.

- 4.1.- La ubicación física de los tramos de las obras viales a diseñar y construir en un croquis de localización.
- 4.2. Archivo georreferenciado en extensión KMZ, ubicando el trazo del derecho de vía y las principales estructuras requeridas en el proyecto.

5.- ACTIVIDAD Y MATERIAL QUE ENTREGARA “EL CONTRATISTA” AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

1 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

- 1.01 ELABORACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- 1.02 REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTES SEMANALES DE LA CALIDAD FISICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERIAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL
- 1.03 ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, INCLUYE LA ELABORACION DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTES FOTOGRÁFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS

2 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN EN CAMPO

- 2.01 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERIA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, PROCESO ELECTRÓNICO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.
- 2.02 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACION DE REPORTES
- 2.03 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESICIÓN DE LOS ESPESORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
- 2.04 ELABORACIÓN DE LOS INFORMES FOTOGRÁFICOS Y VIDEOS DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO FISICO DE LOS TRABAJOS. INCLUYE LA ELABORACION DE INFORMES MENSUALES Y VIDEOS DE AVANCE DE LOS TRABAJOS.
- 2.05 TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES.

3 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OBRA

- 3.01 SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR, LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS Y AJUSTE DE COSTOS POR CADA CONTRATO DE OBRA.
- 3.02 ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA

Cada una de las actividades a contratar, deberá ser supervisada y aprobada por el responsable del proyecto en el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ", antes de que "EL CONTRATISTA" presente el proyecto como definitivo.

Cada empresa que se inscriba en la presente licitación deberá incluir como documento





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

anexo el procedimiento de logística de los trabajos, asegurando tener pleno conocimiento del proyecto, así como de la interacción con los diversos frentes de trabajos y logística de los mismos.

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARTICULARES

APENDICE A

1.01 ELABORACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES.

1.02 REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTE SEMANALES DE LA CALIDAD FISICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERIAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL.

1.03 ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTE FOTOGRAFICOS, INCLUYE LA ELABORACION DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTE FOTOGRAFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS.

A. ALCANCE DEL PROYECTO Y SERVICIO

“EL CONTRATISTA” deberá elaborar para “PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., debiendo dar solución a todas las problemáticas y requerimientos de LA DEPENDENCIA.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- La ubicación física de los tramos de las obras viales a diseñar y construir en un croquis de localización.
- Archivo georreferenciado en extensión KMZ, ubicando el trazo del derecho de vía y las principales estructuras requeridas en el proyecto.

ACTIVIDAD Y MATERIAL QUE ENTREGARA “EL CONTRATISTA” AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

1.01 ELABORACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES.

1.02 REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTE SEMANALES DE LA CALIDAD FISICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERIAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL.

1.03 ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTE FOTOGRAFICOS, INCLUYE LA ELABORACION DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTE FOTOGRAFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS.

Cada una de las actividades a contratar, deberá ser supervisada y aprobada por el responsable del proyecto en el “H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ”, antes de que “EL CONTRATISTA” presente el proyecto como definitivo.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MATERIAL QUE ENTREGARA “EL CONTRATISTA”:

Los planos se elaborarán a escala 1:500 o apropiado al proyecto. En caso de que aplique, los catálogos y reportes se entregarán impresos en papel bond tamaño carta con márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2.5 cms. Identificando el Proyecto a que se refiere, su contenido, el nombre de la empresa que lo elaboró y la fecha. Igualmente deberán entregarse archivos electrónicos, en CD, en Word 6 para Windows y en caso de contener imágenes estas se grabarán con extensión GIF para





incorporación al documento Word.

1.01.- ELABORACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES.

El contratista elaborara las pruebas de control de calidad de forma aleatoria en elementos de concreto, acero y terracerías, determinando la calidad de los trabajos en ejecución.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

1.02.- REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTES SEMANALES DE LA CALIDAD FÍSICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERIAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL

Se realizará la revisión de los materiales suministrados, con el objetivo que cumplan con los estándares de calidad marcados en las especificaciones de construcción. Esto debido a la magnitud de la obra, la cual deberá asegurar que todos sus procesos se lleven a cabo con la mejor calidad de los materiales.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en

Página 9 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Blvd. Salvador Nava Martínez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

1.03.- ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, INCLUYE LA ELABORACION DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTES FOTOGRAFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS

Se realizarán los informes correspondientes de calidad de los trabajos, elaborando reportes semanales de calidad basados en los resultados de las pruebas de laboratorio, graficas, videos y reportes topográficos que indiquen los antecedentes de los trabajos.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en





papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

RESUMEN DE MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

CONCEPTO	PLANOS	DOCUMENTO / REPORTES
A.1.- ELABORACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN CONCRETOS, ACEROS, TERRACERÍAS Y TRABAJOS DIVERSOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: INCLUYE BRIGADA O BRIGADAS DE LABORATORIO CERTIFICADO DE PLANTA EN ZONA DE LA OBRA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES		X
A.2.- REVISIÓN Y VALIDACIÓN EN CAMPO DE LOS SUMINISTROS Y LAS CALIDADES DE LOS MATERIALES QUE SE ESTEN SUMINISTRANDO EN LA OBRA, INCLUYE: LA ELABORACIÓN DE REPORTES SEMANALES DE LA CALIDAD FISICA DE ACEROS, CONCRETOS, TERRACERIAS Y DIVERSOS MATERIALES QUE COMPONEN LA PLAZA Y LA OBRA DE DRENAJE PLUVIAL		X
A.3.- ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE SEGUIMIENTO CON VIDEO DE OBRA Y REPORTES FOTOGRÁFICOS, INCLUYE LA ELABORACION DE VIDEOS DE AVANCE Y REPORTES FOTOGRAFICOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS		X





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARTICULARES APENDICE B

2.01 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERIA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, PROCESO ELECTRÓNICO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.

2.02 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACION DE REPORTES.

2.03 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESICIÓN DE LOS ESPESORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

2.04 ELABORARCIÓN DE LOS INFORMES FOTOGRÁFICOS Y VIDEOS DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO FISICO DE LOS TRABAJOS. INCLUYE LA ELABORACION DE INFORMES MENSUALES Y VIDEOS DE AVANCE DE LOS TRABAJOS.

2.05 TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E

Página 12 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Bldv. Salvador Nava Martinez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES.

A. ALCANCE DEL PROYECTO Y SERVICIO

“EL CONTRATISTA” deberá elaborar para “PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P, debiendo dar solución a todas las problemáticas y requerimientos de LA DEPENDENCIA.

- La ubicación física de los tramos de las obras viales a diseñar y construir en un croquis de localización.
- Archivo georreferenciado en extensión KMZ, ubicando el trazo del derecho de vía y las principales estructuras requeridas en el proyecto.

ACTIVIDAD Y MATERIAL QUE ENTREGARA “EL CONTRATISTA” AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

2.01 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERIA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, PROCESO ELECTRÓNICO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.

2.02 TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACION DE REPORTE SEMANALES.

2.03 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESICIÓN DE LOS ESPESORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

2.04 ORGANIZACION DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y MINUTAS DE TRABAJO CELEBRADAS CONJUNTAMENTE CON LA RESIDENCIA DE OBRA, EL SUPERINTENDENTE DE OBRA Y LOS QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, PARA ANALIZAR EL ESTADO, AVANCE, PROBLEMÁTICAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LA OBRA, PLASMANDO EN MINUTAS OFICIALES LOS ACUERDOS TOMADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

2.05 TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES..

Cada una de las actividades a contratar, deberá ser supervisada y aprobada por el responsable del proyecto en el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ", antes de que "EL CONTRATISTA" presente el proyecto como definitivo.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

Los planos se elaborarán a escala 1:500 o apropiado al proyecto. En caso de que aplique, los catálogos y reportes se entregarán impresos en papel bond tamaño carta con márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2.5 cms., Identificando el Proyecto a que se refiere, su contenido, el nombre de la empresa que lo elaboró y la fecha. Igualmente deberán entregarse archivos electrónicos, en CD, en Word 6 para Windows y en caso de contener imágenes estas se grabarán con extensión GIF para incorporación al documento Word.

2.01.- TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERIA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, PROCESO ELECTRÓNICO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Se realizará el seguimiento técnico de los trabajos, contando con el respaldo de personal técnico especializado en las áreas de ingeniería estructural, hidráulica, topografía, geométrica. Con la finalidad de dar apoyo técnico durante la etapa constructiva para cualquier adecuación y/o ajuste requerido en obra.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

2.02.- TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL

Página 15 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Bldv. Salvador Nava Martinez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACION DE REPORTES SEMANALES

Se realizará el seguimiento de la ejecución de los trabajos, verificando la cantidad de material que se suministra en obra, el seguimiento del funcionamiento de equipos, relación de personal de las empresas constructoras, así como el contar con todos los permisos requeridos en la obra.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.





2.03.- TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESICIÓN DE LOS ESPEORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Se llevará a cabo los trabajos de revisión topográfica contando con 2 brigadas de topografía de planta, las cuales deberán contar con equipo de estación total de rebote, con la finalidad de revisar los niveles a ejecutarse en campo, así como revisión de cimbrado y niveles de colado de los elementos de drenaje pluvial y estructurales.

Todos los trabajos a ejecutarse en campo deberán ser corroborados por la supervisión topográfica.

MATERIAL QUE ENTREGARA “EL CONTRATISTA:

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/ploter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del “H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ”. En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el “H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ” en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por “EL CONTRATISTA”. Una vez firmados por “LA DEPENDENCIA”, todos los planos deberán ser escaneados por parte de “EL CONTRATISTA” y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer “EL CONTRATISTA” mediante relación en





papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

2.04.- ORGANIZACION DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y MINUTAS DE TRABAJO CELEBRADAS CONJUNTAMENTE CON LA RESIDENCIA DE OBRA, EL SUPERINTENDENTE DE OBRA Y LOS QUE INDIQUE LA DEPENDENCIA, PARA ANALIZAR EL ESTADO, AVANCE, PROBLEMÁTICAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LA OBRA, PLASMANDO EN MINUTAS OFICIALES LOS ACUERDOS TOMADOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS MISMOS EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

La supervisión tendrá como obligación el convocar a juntas de avances semanales, así como dar seguimiento a los compromisos establecidos y lo relacionado a los programas de trabajo de las empresas constructoras. Teniendo como finalidad el hacer más eficiente la solución de problemáticas en la obra y ayudar a cumplir las metas establecidas de tiempo y calidad en la construcción.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

2.05.- TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES.

La supervisión tendrá especial cuidado en cuidar los procedimientos constructivos para asegurar la seguridad en la obra y de los habitantes cercanos a la misma. Así como, revisar el estado de los equipos de construcción para evitar fugas de aceite o diésel que dañen el ambiente ecológico de la zona, la emisión de polvos y el confinamiento de los escombros de construcción para ser retirados de forma adecuada y segura de la obra.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.





San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

RESUMEN DE MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

CONCEPTO	PLANOS	DOCUMENTO/ REPORTES
2.01.- TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO ESPECIALIZADO PARA CUALQUIER AJUSTE O REINGENIERIA DEL DRENAJE PLUVIAL Y ZONA DE PLAZOLETA (PLANOS, OBTENCIÓN DE VOLÚMENES DE PROYECTO, PROCESO ELECTRÓNICO, DETECTAR FALTANTES ETC.) Y COMPARAR LOS VOLÚMENES DE PROYECTO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL POR CONTRATO DE OBRA.	X	X
2.02.- TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS SEAN DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO, EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES RELATIVAS A CADA CONTRATO DE OBRA Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SOLICITE EL RESIDENTE DE OBRA. INCLUYE ELABORACION DE REPORTES SEMANALES		X
2.03.- TRABAJOS DE SUPERVISIÓN TOPOGRÁFICA Y VERIFICACIÓN LOS NIVELES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES MEDIANTE EQUIPO DE MEDICIÓN DE ALTA PRESICIÓN DE LOS ESPESORES, PENDIENTES TRANSVERSALES Y FORMACIÓN DE LAS TERRACERÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLAZA, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	X	X
2.04.- ELABORARCIÓN DE LOS INFORMES FOTOGRÁFICOS Y VIDEOS DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO FISICO DE LOS TRABAJOS. INCLUYE LA ELABORACION DE INFORMES MENSUALES Y VIDEOS DE AVANCE DE LOS TRABAJOS.		X
2.06.- TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE ADOPTEN PARA EVITAR DAÑO EN EL ENTORNO ECOLÓGICO, ASÍ MISMO, VERIFICARÁ QUE LA (S) EMPRESA (S) CONTRATISTA (S) DE LA OBRA CUMPLA CON EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA, DE ACUERDO AL PROYECTO, ASÍ MISMO REVISARÁ QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SEAN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NORMAS APLICABLES.		X





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARTICULARES APENDICE C

3.01 SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR, LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS Y AJUSTE DE COSTOS POR CADA CONTRATO DE OBRA.

3.02 ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA.

A. ALCANCE DEL PROYECTO Y SERVICIO

“EL CONTRATISTA” deberá elaborar para “PROGRAMA VIALIDADES POTOSINAS, TRABAJOS DE SUPERVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL DE CORDILLERA DE LOS ANDES A ARROYO EXISTENTE, ASI COMO ESPACIOS PUBLICOS DE AVENIDA HIMALAYA DE ALPES A CHAPULTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P, debiendo dar solución a todas las problemáticas y requerimientos de LA DEPENDENCIA.

- La ubicación física de los tramos de las obras viales a diseñar y construir en un croquis de localización.
- Archivo georreferenciado en extensión KMZ, ubicando el trazo del derecho de vía

Página 21 de 25

Licitación Pública No. LO- EST-245800030-6-2024

Blvd. Salvador Nava Martinez No.1580/ Col. Santuario
C.P 78380/ San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

y las principales estructuras requeridas en el proyecto.

ACTIVIDAD Y MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA" AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

3.01 SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR, LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS Y AJUSTE DE COSTOS POR CADA CONTRATO DE OBRA.

3.02 ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA.

Cada una de las actividades a contratar, deberá ser supervisada y aprobada por el responsable del proyecto en el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ", antes de que "EL CONTRATISTA" presente el proyecto como definitivo.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

3.01.- SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR, LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS Y AJUSTE DE COSTOS POR CADA CONTRATO DE OBRA.

Se realizará mes con mes la revisión de las estimaciones entregadas por el contratista, en la cual se revisarán las cantidades de obra a ejecutarse, contar con los soportes necesarios para la misma y llevar un control de volúmenes y financiero de la obra.

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los Planos y reportes.

Todos los planos que se desarrollen como resultado del proceso CAD se dibujarán en un trazador/plotter apropiado y controlado por computadora. Los resultados de este proceso deberán ser claros. Antes de la entrega definitiva se deberá entregar una copia en papel bond de todos los planos, para la aprobación del "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ". En cuanto a los reportes de calidad de los trabajos se realizarán en formato WORD, EXCEL O POWER POINT. Conteniendo fotografías, videos y graficas que reporten los avances de los procesos constructivos.





San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

La presentación final de los planos será en papel bond o como lo indique el "H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ" en dos juegos, los cuales deberán ser firmados por "EL CONTRATISTA". Una vez firmados por "LA DEPENDENCIA", todos los planos deberán ser escaneados por parte de "EL CONTRATISTA" y presentados los archivos en medios digitales, anexando un listado de la relación del número de plano con su descripción o contenido.

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

3.02.- ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA

Se realizará la integración de un expediente de la obra para el cierre de los contratos de ejecución, integrando los trabajos de control de calidad, soportes técnicos de la misma y soportes financieros de estimaciones

MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA":

Presentación y Calidad de los reportes de Supervisión.

Todos los reportes y planos deberán presentarse impresos con la calidad suficiente para ser interpretados. Lo anterior será en papel bond tamaño carta y se presentarán en carpetas de tres arillos debiendo contener carátula, lomo, índice y separadores.

De lo anterior deberá entregarse dos juegos, además de todos los archivos en formato electrónico en disco compacto o memoria USB en dos copias.

La entrega de la información la deberá hacer "EL CONTRATISTA" mediante relación en papel membretado y fechado.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Para la realización de los trabajos se emplearán las normas y especificaciones de la secretaria de Comunicaciones y Transportes.

RESUMEN DE MATERIAL QUE ENTREGARA "EL CONTRATISTA:

CONCEPTO	PLANOS	DOCUMENTO / REPORTES
3.01.- SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR INTEGRADAS CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU AUTORIZACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, LLEVAR EL CONTROL DE LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS, FALTANTES DE EJECUTAR, LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE COSTOS Y AJUSTE DE COSTOS POR CADA CONTRATO DE OBRA		X
3.02.- ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL EXPEDIENTE FINAL DE CIERRE DE LA OBRA, EL CUAL INCLUYE LA RECOPIACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD, SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA		X

